



Bogotá D.C., 20 ABR 2015

INSTRUCTIVO No. 000002 /DINAE - ASINT - 70

POLÍTICA EN INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

La Policía Nacional de Colombia a través de la Dirección Nacional de Escuelas establece la educación policial transfronteriza como una condición obligatoria para cumplir las funciones sustantivas y misión de la educación superior, las cuales constituyen la mejora continua de la calidad, la enseñanza, el aprendizaje, la investigación científica y el servicio a la sociedad.

La institución aborda la dimensión internacional como una herramienta clave para la calidad educativa y la competitividad, permitiendo una incursión en los procesos de globalización y en la sociedad del conocimiento, de modo que fortalece las competencias y consolida la Política de Alta Calidad de la institución. Igualmente, asegura la calidad de la internacionalización de acuerdo con sus propios fines y objetivos, a partir de tres factores básicos como lo son: la internacionalización y su política institucional, la internacionalización de las funciones sustantivas y la gestión de la internacionalización; la implementación de estos factores genera evaluaciones sobre su ejecución, acciones que permiten proyecciones a largo y corto plazo, la toma de decisiones y la elaboración de planes de mejoramiento.

Las actividades transfronterizas de la educación requiere disponer de ajustes en las estructuras y sus funciones programáticas, a las políticas curriculares, a la normatividad y a los procedimientos financieros; así mismo, se hace indispensable el desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales de sus docentes, estudiantes e investigadores para tener una internacionalización educativa óptima y transversal a la educación global que se tiene en el mundo.

La Política de Internacionalización Educativa en la Dirección Nacional de Escuelas con los programas de la internacionalización curricular (anexo 1), la movilidad académica (anexo 2), la internacionalización de la investigación (anexo 3) y la gestión de la internacionalización (anexo 4) permitirá atender los factores de visibilidad nacional e internacional que tiene el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la acreditación institucional y de los programas académicos de las instituciones de educación superior en Alta Calidad que otorga esa institución.

Coronel **RAFAEL RESTREPO LONDOÑO**
Director Nacional de Escuelas (E)

Elaborado por: CT. Álvaro Pinzón García/DINAE-ASINT
Revisado por: TE. Eliana Yuliet García/DINAE-ASINT
Revisado por: MY. José Andrés Gómez Zapata/DINAE-ASINT
Revisado por: TC. Emilsen Salgado Mendoza/DINAE-PLANE
Revisado por: CR. Claudia Rocío Ramírez Linares/DINAE-VIACA
Revisado por: CR. Rafael Restrepo Londoño/DINAE-SUNAE
Fecha de elaboración: 30/03/2015.
Ubicación: CV Escritorio/Plane 2015/Instructivos.

Transversal 33 47 A 35 Sur Fátima
Teléfono: (57-1) 3159000 Ext: 9850
dinae.asint@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

El despliegue de la política de internacionalización educativa permite la inclusión de una dimensión global e intercultural dentro de los currículos y el proceso de enseñanza-aprendizaje; espacio donde los policiales desarrollan competencias y adquieren conocimientos generales y específicos que les permita comprender, trabajar y desenvolverse en escenarios académicos internacionales.

Este programa consolida todas aquellas variables académicas, tecnológicas, administrativas y operativas que implementa la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia para la preparación de policiales con un alto componente de formación en temas que satisfagan las necesidades sociales de seguridad, convivencia, prevención, inteligencia e investigación criminal, convirtiéndolos en personas globalmente competentes; aplicando estándares de calidad a su formación que facilitan su trabajo de cooperación en cualquier parte del mundo y por ende la aceptación de títulos académicos institucionales en el ámbito internacional.

De igual forma, con un currículo internacionalizado desaparecen las barreras educativas entre los países e incluye en los programas académicos las asignaturas con contextos internacionales, el perfeccionamiento de idiomas, uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), la formación de docentes en el exterior, la movilidad académica, la presencia de la sociedad internacional en la Universidad Policial, doble titulación y eventos académicos de capacitación para extranjeros, entre otros.

El programa de internacionalización curricular tiene cinco estrategias que permitirán tener un currículo internacionalizado, las cuales se enmarcan y se desarrollan de la siguiente forma:

Estrategia para el plan de estudios

Para la internacionalización curricular es necesario efectuar un ejercicio de evaluación y comparación de los planes de estudios de cada programa con universidades y centros de formación policial extranjeros con altos estándares de calidad, este proceso permite que la institución se distinga en primera línea en la elaboración de contenidos, la idoneidad en otros idiomas, la oferta académica internacional, la vinculación de docentes extranjeros en los programas académicos, oferta de cursos E-Learning (virtual), sistema de créditos académicos ajustados al contexto internacional y la flexibilidad académica.

Estrategia para el dominio de idiomas

El multilingüismo genera habilidades comunicativas vitales para lograr la interlocución con comunidades internacionales, permite aprovechar la riqueza del ciberespacio, leer e interpretar conocimiento de vanguardia internacional en las disciplinas de la educación y facilita el acceso a grupos multiculturales en los diferentes contextos internacionales presentados; ésta estrategia afianza esfuerzos en el dominio de varias lenguas por parte de los docentes, estudiantes e investigadores.

El multilingüismo es un requisito para la estandarización de currículos con otras instituciones universitarias extranjeras y para el establecimiento de los estándares de calidad. Es una exigencia para que los docentes, estudiantes, directivos y administrativos converjan con facilidad y eficiencia dentro del mundo educativo e investigativo; igualmente el desarrollo de ésta competencia comunicativa permite promover asignaturas en diferentes idiomas y la movilidad de invitados internacionales y expertos en las áreas del conocimiento.

Estrategia para las tecnologías de información y comunicaciones (TIC's)

Este factor es clave para la visibilidad de las potencialidades educativas ya que desaparece las fronteras en la sociedad del conocimiento y promueve el desarrollo de comunidades globales de aprendizaje, impulsando la masificación de la tecnología y la utilización de ellas para mejorar la calidad de la educación.

La implementación de las TIC's es uno de los propulsores para fomentar la movilidad académica virtual, la cual reemplaza la necesidad costosa de desplazamiento de la comunidad educativa de un país a otro. Los docentes serán los encargados de estimular a los estudiantes al desarrollo de productos de conocimientos basados en el uso de las tecnologías. La gestión tecnológica en el ámbito de la educación superior permite la aplicación de estrategias de flexibilización curricular, que en el campo tecnológico no serán más que una forma de organizar los estilos de aprendizaje y las formas de conocimiento.

Estrategia para las bibliotecas

Las bibliotecas son un medio que le proveen a la comunidad académica de la Policía Nacional de Colombia información y bibliografía actualizada en las distintas áreas del conocimiento de la ciencia de policía, de acuerdo con el actual escenario internacional y especialmente donde algunos países son expertos y líderes en disciplinas académicas. El conocimiento encontrado en éstas bibliotecas y especialmente en las virtuales orientan a los estudiantes y docentes en la construcción del conocimiento basado igualmente en experiencias, análisis y teorías internacionales, estas fuentes de consulta e información permite optimizar la investigación, el currículo, métodos de enseñanza y la movilidad académica.

Estrategia para la formación docente

En el desarrollo de este programa es de vital importancia incorporar docentes extranjeros o docentes nacionales con formación internacional, para que apoyen la difusión del conocimiento con una visión global en las aulas de clase. El docente es uno de los ejes claves para la promoción internacional del programa, ya que a través de su formación y capacitación logra orientar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Por eso es importante estimular a los docentes para que continúen con sus estudios de posgrado en el exterior, perfeccionamiento del aprendizaje de otros idiomas, facilitar la participación de redes de colaboración entre docentes, establecer sistemas de estímulos y becas para el mejoramiento intelectual en escenarios internacionales, otorgar a los académicos la oportunidad de configurar y proyectar los cursos y planes de estudio que direccionen el rumbo global de la educativa policial.

Las estrategias que enmarcan el programa de la internacionalización del currículo tienen unas actividades que permiten desarrollar acciones para tener un currículo internacionalizado en los programas académicos de la institución, las cuales se reflejan en la siguiente Taxonomía y deben ser aplicadas por parte de las facultades de la Vicerrectoría Académica de la Dirección Nacional de Escuelas y las escuelas de policía, así:

TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

ÁREA	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Docencia	Internacionalización del Currículo	Internacionalización del Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Ofertar asignaturas transversales a contextos internacionales. Eventos académicos de capacitación para extranjeros. Fortalecer y flexibilizar el currículo de los programas académicos de la DINAE. Incluir bibliografía en otros idiomas en los contenidos programáticos. Ofertar programas académicos Online a nivel internacional. Diseñar el portafolio de cooperación académica internacional. Realizar programas académicos en doble titulación y cotitulación.
		Dominio de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> Programa institucional de multilingüismo para estudiantes, docentes, investigadores, administrativos y directivos. Conocimiento de idioma extranjero para admisión de estudiantes, docentes e investigadores. Asignaturas impartidas en otros idiomas. Curso de español para extranjeros. Actividades bilingües en el campus.
		TICs	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje autónomo a través de mediaciones tecnológicas. Consultar páginas WEB en diferentes idiomas. Animaciones y materiales multimedia. Teleconferencias. Libro virtuales en otros idiomas. Participación en estrategias significativas del aprendizaje de la educación virtual (foro, wikis, blogs, entre otros).
		Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción a revistas internacionales. Afiliación a bibliotecas internacionales. Disponer de libros en otros idiomas. Acceder a artículos de publicaciones internacionales.
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación en otros idiomas. Formación a nivel de postgrados en el exterior. Capacitar en métodos de internacionalización educativa de los programas académicos. Acceder a redes internacionales de docentes.

REVISÓ,

Teniente Coronel **EMILSEN SALGADO MENDOZA**
 Jefe Planeación DINAE

PROGRAMA PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA

La movilidad académica articula la presencia de la Policía Nacional en el exterior, originando diferentes acciones que incentivan la participación en escenarios nacionales e internacionales de la comunidad policial, promoviendo directamente la educación multicultural, desarrollo de competencias en otros idiomas, la forma de interacción y la convivencia con otras personas fuera del país. La movilidad de estudiantes y docentes es una de las actividades más destacadas en la institución policial, con la incursión de funcionarios de cuerpos de policía de América Latina en los programas académicos de la Dirección Nacional de Escuelas, situación que ha sido un factor de visibilidad institucional para el posicionamiento educativo en el hemisferio.

El programa de movilidad académica tiene tres estrategias que fomentan la internacionalización curricular, la multiculturalidad en la institución y el fortalecimiento de competencias de conocimientos en los estudiantes, docentes, administrativos y directivos en la institución, las cuales se desarrollan de la siguiente forma:

Estrategia para movilidad de estudiantes

La movilidad estudiantil es un referente de los procesos y estrategias de cooperación educativa e integración regional, donde se mejora la formación profesional, transferencia de conocimiento, la movilización de saberes y la conformación de redes de intercambio de información que permite atender las necesidades de seguridad y convivencia de las comunidades. Esta movilidad fomenta la flexibilidad del currículo, otorgándoles múltiples capacidades para interactuar de una manera efectiva y apropiada con diversas culturas especialmente en el campo de la seguridad nacional y transnacional.

La actividad educativa en el exterior ha permitido que se generen nuevas experiencias en aras a la construcción de teorías del conocimiento policial, que se introducen paulatinamente en la mejora del servicio en el mundo; por otro lado, la exigencia académica actual y los procesos de aseguramiento de la calidad permiten formar y capacitar a la comunidad académica policial bajo los más altos estándares.

La participación de extranjeros en las escuelas de formación, especialidades y centros de instrucción de la Policía Nacional se vincula como un medio para internacionalizar la institución en el campo de la educación, esos estudiantes aportan multiculturalidad a la educación policial colombiana y genera una visibilidad como fortaleza educativa en la innovación de la institución universitaria, en pro de la evolución de los procesos de seguridad en el mundo.

Estrategia para movilidad de docentes

Entre los organismos oficiales dedicados a la difusión internacional de la cultura y la lengua, así como a la potenciación de la colaboración educativa entre países, los programas de movilidad del profesorado, que posibilitan la estancia de docentes en universidades extranjeras, permiten la elaboración de trabajos y programas conjuntos de docencia e investigación, lo que redundará en un mayor acercamiento de las comunidades académicas y en última instancia en una buena relación a nivel universitario que siempre implica mejores y más estrechas relaciones culturales entre la formación de docentes en los diferentes niveles, modalidades y por áreas del conocimiento, es de resaltar que el fortalecimiento de su conocimiento internacional garantiza la calidad educativa de los estudiantes.

Para el docente como individuo es determinante en su desarrollo personal y profesional la experiencia internacional, las nuevas competencias culturales y de lenguaje que adquiere y el beneficio del contacto con otros métodos de enseñanza y posiblemente con otras apreciaciones de su materia, fortalece el desarrollo de sus competencias pedagógicas, didácticas y desarrollo de gestión académica; beneficiando a la institución policial y sus estudiantes. Esta movilidad es uno de los mejores caminos para la emisión y recepción de ideas, proyectos de evolución educativa y excelencia académica procedentes del entorno internacional; actividad que permite crear y consolidar redes en materia de docencia en las diferentes disciplinas del conocimiento y la investigación.

Estrategia para movilidad de directivos y administrativos

La presencia de personas de nivel directivo y administrativo en eventos internacionales es fundamental para la visibilidad educativa de la institución, la contextualización de metodologías pedagógicas diferentes, genera la consolidación de la política educativa institucional en el mundo y amplía las relaciones multilaterales con otras universidades que compartan intereses educativos.

Las estrategias que enmarcan el programa de la movilidad académica tienen unas actividades que permiten desarrollar acciones para tener un currículo internacionalizado, investigaciones conjuntas, multiculturalidad en la institución y participación de estudiantes y docentes en los programas académicos de la institución, las cuales se reflejan en la siguiente Taxonomía y deben ser aplicadas por parte de las facultades de la Vicerrectoría Académica de la Dirección Nacional de Escuelas y las escuelas de policía, así:

TAXONOMÍA DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA

ÁREA	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Docencia	Movilidad Académica	Movilidad Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participar en semestres o programas universitarios en el exterior Misiones académicas. Estudiantes internacionales matriculados en programas de pregrados, posgrados y de extensión en la Institución Universitaria. Incentivos académicos a la movilidad: homologación de créditos, doble titulación y cotitulación. Promulgar movilidad estudiantil desde y hacia la institución Contacto permanente con egresados que se encuentran en el exterior Incentivos financieros para la movilidad: becas, descuentos, licencias remuneradas y comisión de estudios. Pasantías internacionales en el exterior
		Movilidad Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Docentes que participen en eventos internacionales. Docentes internacionales en actividades académicas en la institución. Afiliación de docentes a redes o asociaciones académicas internacionales. Incentivos financieros para la movilidad: becas, licencias remuneradas y comisión de estudios.
		Movilidad Directivos y Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros internacionales de rectores. Visitas de rectores y administrativos a otras instituciones en el exterior. Participación de directivos en actividades académicas en el exterior. Directivos y extranjeros internacionales visitantes. Programas de actualización educativa.

REVISÓ,

Teniente Coronel **EMILSEN SALGADO MENDOZA**
 Jefe Planeación DINAE

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este programa está orientado a optimizar el proceso de generación de conocimiento según los estándares internacionales actuales, en lo concerniente con la actividad investigativa científica y tecnológica.

La Política adoptada por la Dirección Nacional de Escuelas, establece que es importante promover la inserción de la actividad investigativa de la Policía Nacional de Colombia en las comunidades científicas internacionales, esto implica trazar un plan de trabajo estructurado que permita dar de manera constante, eficaz y sostenible una mayor proyección internacional a las actividades de investigación.

El programa de internacionalización investigativa tiene tres estrategias que fomentan las investigaciones conjuntas científicas y tecnológicas con instituciones extranjeras, visibilidad internacional, exportación del conocimiento y la movilidad de investigadores en doble vía, las cuales se desarrollan de la siguiente forma:

Estrategia para movilidad de investigadores

Esta estrategia fomenta la cooperación científica y tecnológica internacional en la Policía Nacional, a través de la participación de nuestros investigadores e innovadores en toda clase de eventos, estancias o pasantías de carácter científico y tecnológico universal.

Las tendencias existentes en investigación e innovación científica y tecnológica hacen necesaria la participación permanente de investigadores en eventos de divulgación y publicidad de resultados del área de la investigación, así como la colaboración con pares a nivel mundial y participación en redes de intercambio científico.

Estrategia de producción y divulgación internacional de la investigación

Ésta estrategia debe fomentar los espacios científicos y tecnológicos internacionales y la participación constante de los docentes investigadores en entornos que permitan la recolección de información especializada en temas o proyectos de trascendencia y conveniencia institucional y pública.

Debe generar la asignación constante de recursos para el desarrollo de proyectos institucionales; para la suscripción, publicación y generación de artículos en revistas de impacto internacional; para la promoción de proyectos de investigación y estudios de especialización en nuestras áreas de investigación, que afiancen la cooperación investigativa internacional.

Estrategia gestión internacional de la investigación

La investigación científica fortalece intercambio en áreas específicas de la educación policial, a través de las investigaciones se trabaja para dotar a docentes de las herramientas y los conocimientos necesarios para resolver los problemas a los que se enfrentan cada día los sistemas de la educación.

Permite estar al día en los avances y de las últimas tendencias en el sector de la educación, administrando el conocimiento policial con lo que se ayuda a elaborar argumentos sólidos, basados en hechos científicos y de investigación, para lograr una educación de calidad en todo el mundo.

Las estrategias que enmarcan el programa de la internacionalización investigativa tienen unas actividades que permiten desarrollar acciones para tener investigaciones conjuntas, movilidad de investigadores en doble vía, exportación del conocimiento, divulgación y producción de investigaciones a nivel internacional, las cuales se reflejan en la siguiente Taxonomía y deben ser aplicadas por parte de la Vicerrectoría de Investigación de la Dirección Nacional de Escuelas y las escuelas de policía, así:

TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

ÁREA	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Investigación	Internacionalización de la Investigación	Movilidad Investigadores	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de investigadores en eventos internacionales. • Visita de investigadores internacionales. • Afiliación de investigadores a redes o asociaciones de investigación internacional. • Pasantías de investigadores extranjeros en la institución. • Investigaciones conjuntas con investigadores internacionales. • Relación con pares internacionales. • Incentivos financieros para la movilidad: becas, licencias remuneradas y comisión de estudios.
		Producción y Divulgación Internacional de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar resultados de investigaciones en eventos internacionales. • Publicar investigaciones en revistas indexadas. • Divulgar avances de investigación en medios virtuales. • Socializar internacionalmente tesis de pregrado y postgrado. • Incentivos a la publicación de artículos en revistas científicas internacionales.
		Gestión Internacional de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos sobre instituciones internacionales que financian investigaciones. • Capacitación en gestión de recursos internacionales. • Investigaciones financiadas con recursos de cooperación internacional. • Capacitación en metodologías internacionales de investigación.

REVISO,

Teniente Coronel **EMILSEN SALGADO MENDOZA**
 Jefe Planeación DINAE

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Este programa gerencia y vincula de manera transversal las relaciones internacionales de la Dirección Nacional de Escuelas a través de su política con el colectivo educativo policial propio, con el entorno universitario del mundo y con la globalización del conocimiento policial.

Consolida la visión estratégica sobre el favorecimiento para las oportunidades de un ambiente global y cómo las pueda enlazar a la práctica de manera efectiva. Genera a su vez apoyo a docentes, estudiantes, investigadores y a la comunidad en general para desarrollar la capacidad de interactuar en contextos culturales diferentes.

Interrelaciona los sistemas sociales, de idiomas y cultura, programas y actividades académicas, fijando y concertando así las políticas sobre convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico, cultural y de relaciones con universidades e instituciones educativas policiales nacionales e internacionales.

El programa de la gestión de la internacionalización tiene cinco estrategias que fomentan la internacionalización de la investigación, el currículo y la movilidad académica, convirtiéndose en medio articulador y de apalancamiento para la materialización accionable de los programas antes descritos; las estrategias que se relacionan a continuación se desarrollan para dar un soporte trasversal y de funcionamiento de la gestión a realizar, así:

Estrategia de Comunicaciones

El quehacer de la educación transnacional se abre paso en el entorno de las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones que deben verse como el potencial transformador de los sistemas educativos de todo el mundo.

Las estrategias de comunicación se soportan bajo un plan integral de comunicación que refleje la identidad única de la institución y se determina así misma como el enlace fundamental que tiene la Policía Nacional de Colombia con el mundo educativo actual y con sus diferentes niveles sociales y globales.

La gestión estratégica de la comunicación es generar espacios y medios que aseguran el sostenimiento de las relaciones y la evolución de las actividades de posicionamiento de la institución, logrando así la notoriedad y visibilidad de los entornos sociales, idiomáticos y culturales propios de la cultura policial y universitaria.

Estrategia de Planeación

La planeación es el eje central del desarrollo y soporte de la Policía Nacional de Colombia. La planeación estratégica de todos los procesos institucionales y de los procesos de educación superior constituidos en la Dirección Nacional de Escuelas, conforman un imperativo para la consecución eficiente de metas y objetivos.

La concepción y posición de la Policía Nacional de Colombia a nivel mundial es la variable tangible del efectivo desarrollo, ejecución y control de lo planificado dentro de la política de exteriorización académica.

Estrategia Jurídica

La oficina de jurídica es el eje de asesoría y apoyo legal para la Dirección Nacional de Escuelas, desarrolla funciones consultivas en materia jurídica emitiendo conceptos legales, organizando, coordinando y evaluando la ejecución de actividades de carácter jurídico que se desarrollan dentro de la Política de Internacionalización Educativa Policial.

Igualmente brinda asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación, difusión de las normas institucionales y conceptos de viabilidad en la suscripción de convenios académicos internacionales e institucionales.

Estrategia Financiera

El financiamiento es una condición transversal indispensable para la construcción de una Política fuerte en este campo para la institución, los recursos deben orientarse a promover que más funcionarios tengan la oportunidad de acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a la cultura a través del sistema propio.

Para la operacionalización y funcionamiento de la internacionalización de la educación policial y facilitar la ejecución de la misma dentro de la Dirección Nacional de Escuelas, es imprescindible apropiarse un presupuesto para la financiación de las necesidades, que permita alcanzar las metas trazadas por cada uno de los programas. Este presupuesto debe incluirse en el plan de necesidades estructurado que respalde las actividades que se proponen desarrollar para la generación de movilidad estudiantil, docente, directivos, para programas de extensión, etc. e incluso para la capacitación del personal encargado del despliegue de la misma.

Los mecanismos de financiación debe ser flexibles y suficientes para mantener las tasas de incremento en cuanto acceso, equidad, calidad y pertinencia; los costos de la internacionalización son crecientes: el incremento de la movilidad de estudiantes, la calidad, la proyección de la investigación científica, la formación posgradual en el exterior a nivel de maestrías y doctorados, la formación en bilingüismo, entre otros, son elementos ineludibles en el accionar de la transnacionalización de la educación policial globalizada.

De igual manera, deberá estar enfocado en la búsqueda de estrategias nacionales e internacionales que permitan identificar posibilidades de expansión de los programas académicos y servicios institucionales; en el posicionamiento de la imagen institucional en el extranjero, en la complementariedad académica, investigativa y tecnológica, e incluso en la apertura de programas innovadores y prestación de nuevos servicios, de tal manera que se facilite la visibilidad internacional de la institución.

Estrategia de la Internacionalización de la extensión

Las funciones sustantivas de formación, investigación y educación continua de la Dirección Nacional de Escuelas tienen sus alcances y sus límites, siendo la investigación responsable de la producción del conocimiento, la docencia la encargada de la transmisión y la extensión encomendada para su difusión. Este principio de extensión de la educación policial pretende ampliar la presencia de la institución a nivel mundial como una interconexión global e intercultural del conocimiento de la ciencia policial.

Las estrategias que enmarcan el programa de la gestión de la internacionalización tienen unas actividades que se convierten en procesos de soporte de la movilidad académica y la internacionalización de la investigación y el currículo, las cuales se reflejan en la siguiente Taxonomía y deben ser aplicadas por parte de la Dirección Nacional de Escuelas y las escuelas de policía, así:

TAXONOMÍA DE GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ÁREA	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Gerencia y Administración	Gestión de la Internacionalización	Comunicaciones Estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Participar internacionalmente en eventos culturales y educativos. Estructurar información de la página WEB que tiene la institución educativa en español y otros idiomas. Diseño de material promocional dirigido al público internacional. Intervención en medios de comunicación internacional. Despliegue de actividades de representación educativa en el exterior.
		Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión transversal de la Política de Internacionalización Educativa Policial en el PEI, Plan de Desarrollo y Plan de Acción de la DINAE. Desarrollo de la Política de Internacionalización Educativa Policial en las escuelas de policía. Diseño de lineamientos estratégicos para los nuevos convenios internacionales. Promoción y gestión de recursos institucionales para la internacionalización educativa policial.
		Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto para la internacionalización educativa policial.
		Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento jurídico en la gestión de la internacionalización educativa policial.
		ASINT	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas sobre procesos de ASINT. Participación de ASINT en eventos internacionales. Planificar, orientar y hacer acompañamiento a los procesos de internacionalización dentro de la institución y sus escuelas. Establecer contactos con pares internacionales. Base de datos para alojamiento de internacionales. Seguro de salud para estudiantes internacionales.
	Internacionalización de la Extensión	Programas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> Actividades internacionales de carácter cultural, deportivo y artístico. Programas de posgrado conjunto. Conferencias de carácter internacional en la institución. Asesorías educativas internacionales. Proyectos internacionales de desarrollo comunitario. Voluntariado para actividades internacionales. Diplomados, seminarios y talleres con enfoques internacionales.
		Proyección Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Premios internacionales recibidos por alumnos, docentes, investigadores o por la institución. Programas académicos acreditados internacionalmente. Participación banda sinfónica de la Policía Nacional de Colombia en escenarios internacionales.

REVISÓ,

Teniente Coronel **EMILSEN SALGADO MENDOZA**
 Jefe Planeación DINAE

